ACLARATORIA ACTA DE INICIO

Por medio de la presente acta aclaratoria, se requiere indicar que por error de digitación se plasmó un número de cedula distinto al que respaldó la celebración del contrato No. 0055 del 23/01/2023, en ese orden de ideas, el acta de inicio deberá quedar de la siguiente manera:

Fecha:	23	de	Enero	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X	CONVENIO		
Número:	0055		De	23/01/2023	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar por sus propios medios y plena autonomía los servicios profesionales con acreditación de titulo de maestría para asesorar y apoyar el diseño e implementación del sistema de información geográfica y estadística Departamental.					
Contratista	**Floralba Chico Briñez**				
Identificación permiso por protección temporal	**28.652.529**				
Valor del contrato:	Cincuenta Y Seis Millones De Pesos ($56.000.000) M/Cte				
Plazo de ejecución:	Doscientos cuarenta (240) días calendario				
CDP:	59 del 12/01/2023				
RP:	157 del 23/01/2023				
Fecha legalización:	23/01/2023				
Finalización del contrato:	19/09/2023				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y **Floralba Chico Briñez**, se celebró el contrato No. 0055 del 23/01/2023 cuyo objeto es: Prestar por sus propios medios y plena autonomía los servicios profesionales con acreditación de titulo de maestría para asesorar y apoyar el diseño e

Powered by CamScanner

implementación del sistema de información geográfica y estadística Departamental, por un valor de Cincuenta Y Seis Millones De Pesos ($56.000.000) M/Cte y un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días calendario.

- Que el registro presupuestal No.157 SIIAF, expedido el 23/01/2023 fue debidamente entregado a la Dirección de contratación el día 23/01/2023.
- Que se entregaron las estampillas procultura, proelectrificación y prohospital, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento, iniciación y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con la minuta del contrato, publicada en el portal único de contratación SECOP II, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula doceava del contrato, se ha designado como supervisora a ***JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON*** – **CARGO:** Directora de Planeación para el Desarrollo - para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

- Fijar como fecha de inicio del Contrato 0055 del 23/01/2023, cuyo objeto es: Prestar por sus propios medios y plena autonomía los servicios profesionales con acreditación de titulo de maestria para asesorar y apoyar el diseño e implementación del sistema de información geográfica y estadistica Departamental, el día 23/01/2023 por lo tanto, la fecha de terminación será el día 19/09/2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron en la celebración del contrato No. 0055 del 23/01/2023.

POR EL DEPARTAMENTO,

JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON
Directora de Planeación para el Desarrollo
Supervisora del contrato

POR EL CONTRATISTA,

Floralba Chico Briñez

Floralba Chico Briñez
C.C 28.652.529
Contratista

Powered by CamScanner